	INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Bogotá DICIEMBRE 2020

Señor (a)
JUAN CARLOS CRISTANCHO CHAPARRO
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.1350572
COORDINADOR DE FORMACIÓN PROFESIONAL
CENTRO DE GESTIÓN INDUSTRIAL
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes Diciembre del año 2020

Referencia: No CO1.PCCNTR.1350572 del año 2020

WILDER ALFONSO MEZA VILLADIEGO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 80801185 de BOGOTÁ, en mi calidad de Contratista del SENA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro (diciembre).

De acuerdo al Acta de Adición y Prorroga N° 1 el cual modifica la Cláusula Cuarta, quedando así: valor y forma de Pago: El valor total del Contrato suma TREINTA Y NUEVE MILLONES TREINTA Y OCHO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($39.038.545). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un (1) primer pago proporcional por el mes de febrero de 2020 por valor de Dos millones novecientos cinco mil setecientos ochenta y dos pesos M/Cte. ($2.905.782). b) Nueve (9) pagos iguales por los meses de marzo a noviembre de 2020, por valor de Tres millones setecientos noventa mil ciento cincuenta pesos M/Cte. ($3.790.150) cada uno. c) Un último pago proporcional correspondiente al mes diciembre por valor de Dos millones veintiún mil cuatrocientos trece pesos M/Cte. ($2.021.413).

El valor del contrato incluye todos los gastos, costos, derechos, impuestos, tasas, contribuciones y demás emolumentos relacionados con el cumplimiento del objeto contractual. PARÁGRAFO SEGUNDO: El cambio de cuenta por parte del contratista deberá ser informada al supervisor del contrato con el fin de surtir los trámites pertinentes. PARÁGRAFO TERCERO: Para que el SENA pueda adelantar los trámites administrativos para el pago, el contratista debe presentar la certificación expedida por el supervisor del contrato de cumplimiento y la certificación de pago de aportes al sistema general de salud, pensión y riesgos laborales, así como el informe de ejecución, la planilla de pago y los demás documentos necesarios para el pago.

Plazo: Será hasta el 16 de diciembre de 2020.

	INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

OBJETO:
Prestar servicios profesionales de carácter temporal, para impartir formación profesional integral, según programación establecida en los diferentes niveles de formación de acuerdo a las competencias requeridas en cada uno de los programas de titulada y complementaria que se le asigne, aplicando las metodologías y criterios técnico pedagógicos establecidos por el Centro de Gestión Industrial del SENA. CLÁUSULA SEGUNDA – ESPECIFICACIONES: El contratista Impartirá formación en el área de Ambiental en Articulación con la Media.

CLÁUSULA SEGUNDA:

No	**Obligaciones**	**Acciones realizadas**	**Evidencias**
1	Acompañar y Asesorar en forma permanente e integral a los aprendices en el proceso de formación por proyectos durante la vigencia del contrato.	Desde el 01 al 16 de diciembre de 2020, se realizaron actividades de desarrollo curricular para las competencias Seguridad y Salud en el Trabajo a la ficha 2021287, Seguridad y salud en el trabajo a la ficha 2021228 y juicios evaluativos para el proceso de certificación de la ficha 1833615, de igual manera seguimiento etapa productiva y actividades de proyecto a las fichas, 1833615, 2021287 2021223 y 2021228 del Técnico en Manejo ambiental y Técnico en Monitoreo ambiental.	Lista de Asistencia.
2	Presentar los reportes de evaluaciones de los aprendices y demás informes dentro de los plazos estipulados por el Centro para tal efecto.	Apoyo a las fichas 1833615, 2021287 2021223 y 2021228 en trabajos desde casa realizando alistamiento a través de videoconferencias semanales y acompañamiento permanente	Planes de trabajo, grabaciones de videoconferencias, portafolios y registros en plataforma Territorium.

		vía correo electrónico, además uso de Territorium para la revisión de los portafolios del instructor y del Aprendiz, en donde se comparten los materiales de apoyo, actividades, evidencias y calificaciones. Uso de la plataforma meet para las correspondientes videoconferencias de desarrollo curricular.	
3	Responder por la integridad y buen uso de materiales, equipos y demás elementos de la institución puestos bajo su cuidado para desarrollar labores propias de su cargo.	No se realizó actividades durante el mes que involucrarán el uso de materiales, equipos y demás elementos de la institución	No se realizó actividades durante el mes.
4	Presentar en forma mensual a la Coordinación Académica y supervisor de contratos el reporte de ejecución de actividades, registrando las novedades sucedidas en el periodo académico que afectaron la ejecución de la programación académica mínima establecida.	Presento informe el mensual de ejecución contractual Mes Diciembre del año 2020	Informe mensual de ejecución contractual.
5	Conformar los equipos de desarrollo curricular interdisciplinarios por programa o conjunto de programas por redes tecnológicas para garantizar integridad en la formulación de proyectos formativos, el diseño de actividades de aprendizaje, el diseño de talleres e ítems que alimentaran los bancos de pruebas para la selección de aprendices entre otras.	Orientar procesos de formación de los resultados de aprendizaje desarrollados para esta vigencia.	Reporte de horas

6	Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices de formación titulada y reconocimiento de aprendizajes previos siempre y cuando cumpla con el objetivo contractual de ejecutar acciones de formación diferentes a la inducción.	No se realizó actividades durante el mes.	No se realizó actividades durante el mes.
7	Reportar en el sistema Sofía Plus en un plazo máximo de tres (3) días, todas las actividades que de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia en el proceso formativo, tales como: a. Registro de juicios evaluativos, creación de rutas y asociación de aprendices b. Registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos c. Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información. El Coordinador Académico podrá designarlo como gestor de proyectos para apoyar la programación y seguimiento de la formación por proyectos o conjunto de proyectos por redes tecnológicas que garanticen la integralidad en la ejecución del proceso de aprendizaje	Aplicar los formatos correspondientes de acuerdo con el proceso de formación, evaluación de las actividades que se encuentran en la guía de aprendizaje	El registro de novedades en Sofía, e informe mensual de ejecución contractual
8	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato.	Aplicar los formatos de calidad correspondientes, de acuerdo con el proceso de formación contenidos en la página de compromiso.	Registro en la plataforma Meet y en Drive de los materiales de apoyo, talleres de aprendizaje y actividades a evaluar.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto informe **(formato informe legalización desplazamiento- contratista GTH-F-087)**, en el que

relacioné las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor, se constituye en soporte de la legalización de los desplazamientos realizados y forma parte integral del presente Informe de ejecución contractual, el cual relaciono así:

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				
……				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación de informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados, fotocopia de la planilla- recibo de pago de aportes a salud, pensiones y ARL, (7771684342) expedido por el operador SOI correspondiente al mes de noviembre del año 2020

Evidencias en () folios

Cordialmente,

Firma
WILDER ALFONSO MEZA VILLADIEGO
Contratista
C.C. 80801185

Recibí a satisfacción:

Firma
JUAN CARLOS CRISTANCHO CHAPARRO
Supervisor(a) Contrato CO1.PCCNTR.1350572 de 2020